



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Delegación Territorial de León

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Sección Sanidad y Producción Vegetal

Estación de Avisos Agrícolas

ESTACIÓN DE AVISOS DEL BIERZO

AVISO DE RIESGO DE MOTEADO DE LOS FRUTALES Y DE PSEUDOMONAS EN PERAL

El moteado de los frutales está causado por hongos del género *Venturia*, que infectan los árboles y al desarrollarse producen manchas en hoja y en fruto en manzanos y perales. Las infecciones se producen en los frutales siempre que haya condiciones favorables para el hongo, y a partir del estado fenológico conocido como “oreja de ratón”.

Actualmente el peral se encuentra ya en botón verde, donde puede desarrollarse el hongo y producir una infección de moteado.

Algunas plantaciones de manzano, las más precoces se encuentran también en estado de “oreja de ratón”.

Las previsiones de lluvias de estos días aumentan el riesgo de que se produzcan infecciones de moteado.

Para evitarlo, se recomienda aplicar un tratamiento fungicida.

Los fungicidas de contacto deben reaplicarse cada vez que caigan 15 litros de lluvia, siempre y cuando se mantengan las condiciones de riesgo (lluvias). Los fungicidas sistémicos y penetrantes tienen una persistencia variable, de entre 8 y 14 días, según el tipo de materia activa que se aplique, y con independencia de la lluvia que pudiera caer en ese período.

Como **fungicidas sistémicos** pueden usarse las siguientes materias activas: boscalida + piraclostrobin, ciprodinil, difenoconazol, fluopyram + tebuconazol, fluxapyroxad, fosfonato potásico, kresoxim-metil, piraclostrobin (solo en peral), tebuconazol, tetraconazol, trifloxistrobin.

Como **fungicidas de contacto**: *Bacillus subtilis*, Captan, ditianona, formulados de cobre (consultar condiciones de uso, solo algunas formulaciones permitidas en floración), dodina (provoca russetting), Hidrogenocarbonato potásico, Laminarin.

En **agricultura ecológica** pueden aplicarse las distintas formulaciones de Cobre (revisar las condiciones de uso, la mayoría de los cobres deben usarse antes de floración), Laminarin y Sulfato cuprocálcico (esta materia activa sólo hasta floración).

Materias activas que no pueden mezclarse con aceite: captan, dodina

Se recomienda alternar las materias activas utilizadas para evitar problemas de resistencia.

Estado fenológico D3 (Se ven los botones florales) de las yemas del peral



Síntomas de moteado en pera, ocasionados por infecciones tempranas del hongo



Estación de Avisos de Carracedelo

También hay riesgo de infección de *Pseudomonas* (*Pseudomonas syringae*). Las pseudomonas son unas bacterias que atacan a los perales cuando hay humedad y temperaturas bajas. Producen necrosis en yemas, flores y hojas. Las necrosis son similares a las causadas por el Fuego bacteriano de los frutales, pero a diferencia de éste no afectan a la madera, por lo que los daños provocados por *Pseudomonas* solo afectan a la cosecha del año. De todos modos, pueden producir pérdidas importantes si el ataque es grave. Los árboles jóvenes son más sensibles.

Las siguientes materias activas rebajan el riesgo de infección por bacterias:

FOSETIL-AL 80% (Sólo algunas formulaciones están autorizadas contra bacteriosis)
Formulados de Cobre autorizados en prefloración

Los formulados de Cobre son activos también contra moteado.

Incompatibilidades del Fosetil-Al: Azufre, Cobre, abonos foliares con nitrógeno y aceites. (No hay intervalo entre los tratamientos definido, pero una semana es lo más recomendado. Adicionalmente, siempre que sea posible, tiene menor riesgo si primero se aplica el fosetil, y después cualquiera de los otros.

Carracedelo, 13 de marzo de 2026